

# PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN: POSITIVISTA, INTERPRETATIVO Y CRÍTICO

El concepto de paradigma de investigación constituye un eje central en la construcción del conocimiento científico. Desde una perspectiva epistemológica, un paradigma puede definirse como un conjunto de supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que guían la manera en que los investigadores conciben la realidad, la relación entre el sujeto y el objeto de estudio, y los procedimientos válidos para generar conocimiento. Dichos supuestos establecen el marco de referencia que orienta la formulación de preguntas, la selección de métodos y la interpretación de los resultados en todo proceso investigativo.

## ***Paradigma positivista***

El paradigma positivista se fundamenta en la tradición filosófica del positivismo lógico y en la premisa de que la realidad social puede estudiarse con el mismo rigor empírico que la realidad natural. Bajo este enfoque, el conocimiento válido es aquel que puede medirse, verificarse y generalizarse a través de métodos experimentales, estadísticos o correlacionales.

Sus características centrales incluyen:

- **Ontología realista:** La realidad existe de manera independiente del observador.
- **Epistemología objetivista:** El investigador actúa como observador neutral, minimizando su influencia sobre el objeto de estudio.
- **Metodología deductiva:** La investigación parte de teorías o hipótesis que se contrastan empíricamente.

Ejemplos comunes de su aplicación incluyen encuestas masivas, experimentos controlados y análisis estadísticos que buscan establecer relaciones causales.

### ***Paradigma interpretativo***

El paradigma interpretativo surge como una respuesta a las limitaciones del positivismo para comprender fenómenos sociales complejos. Este enfoque concibe la realidad como una construcción social, donde el conocimiento emerge de la interacción entre el investigador y los sujetos de estudio.



Sus principios fundamentales son:

- Ontología relativista: múltiples realidades coexisten y dependen de las percepciones de los actores sociales.
- Epistemología subjetivista: el investigador reconoce que su presencia y sus interpretaciones forman parte del proceso investigativo.
- Metodología inductiva: los datos empíricos se recogen de manera abierta (entrevistas, observación participante) y se analizan para construir teorías emergentes.

Este paradigma resulta apropiado para explorar significados, experiencias y prácticas sociales en contextos específicos.

### ***Paradigma crítico***

El paradigma crítico combina elementos del enfoque interpretativo con una orientación transformadora de la realidad social. Este paradigma sostiene que la investigación debe trascender la descripción e interpretación de fenómenos para generar procesos de emancipación y cambio social.

- Ontología histórica y estructural: La realidad está mediada por relaciones de poder y estructuras sociales.

- Epistemología dialógica y participativa: El conocimiento se produce de manera colaborativa entre investigador y comunidad.
- Metodología reflexiva y crítica: Se privilegia la investigación-acción, el análisis crítico de discursos y la participación social como mecanismos de transformación.

Paradigmas emergentes: Constructivista y pragmático.

El constructivismo asume que el conocimiento se construye de forma social y dinámica, mientras que el pragmatismo propone que la validez del conocimiento depende de su utilidad para resolver problemas concretos, dando origen a los enfoques mixtos, que integran métodos cualitativos y cuantitativos en función de los objetivos del estudio.

*Referencia:*

*Cañizares Arévalo, J. D., Cárdenas García, M., y Durán Chinchilla, C. M. (s.f.). La investigación científica: Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de información y datos. Editorial Redipe.*  
<https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/download/234/399/8078?inline=1>